

## El Congreso aprueba la primera ley de eutanasia con amplia mayoría

Madrid - 19 DIC 2020 – elpais.es

El adjetivo “histórico” está tan manido que ninguno de los diputados se atrevió a usarlo, aunque hubiese motivos que lo justificasen. Como ya había ocurrido con el matrimonio igualitario, España se sitúa entre los primeros países del mundo —será el sexto— en reconocer un nuevo derecho social, en este caso a la eutanasia. Y lo hace con un amplio acuerdo político, plasmado en la votación de este jueves en el Congreso de los Diputados: 198 a favor, 138 en contra y dos abstenciones. Una vez que la ley pase el trámite del Senado, en las primeras semanas del año ya será legal en España que un enfermo incurable solicite ayuda para poner fin a su vida.

Al contrario de lo que ocurrió con la ley de educación, el reconocimiento del derecho a la muerte digna logró saltar barreras ideológicas, al unir a la izquierda, a Ciudadanos y a un partido de orientación cristiana como el PNV. El rechazo llegó de la derecha: el PP, con un discurso menos estridente que el exhibido hasta ahora; Vox, con el tremendismo marca de la casa, y los dos diputados de Unión del Pueblo Navarro (UPN), en línea similar. [...]

Se podría decir que casi todo empezó a mediados de los años noventa en una aldea gallega. Allí, un accidente dejó atrapado en la cama para toda la vida a un hombre tetrapléjico que, sin poder usar las manos, escribía manifiestos con la boca. Se llamaba Ramón Sampredo y rompió lo que era un tabú en España. Llegó con su caso hasta el Tribunal Supremo y el cine hizo de su historia una fábula universal. Por casualidad, el primero en intervenir en el debate de este jueves en el Congreso era un gallego, Néstor Rego, el único diputado del BNG, y sus palabras tuvieron algo de lamento por cómo acabó el caso de Sampredo. “Las personas que lo ayudaron a morir [su amiga Ramona Maneiro, en la clandestinidad de un piso, en enero de 1998] fueron perseguidas judicialmente”, recordó Rego. “Esta ley se ha hecho esperar demasiado tiempo”.

Otros diputados fueron recordando después casos parecidos, como los de María José Carrasco o Maribel Tellaetxe. o el del fallecido doctor Luis Montes, al que la Comunidad de Madrid acusó en 2005 de provocar la muerte de 73 pacientes terminales en el hospital de Leganés, un caso que los tribunales acabaron desestimando. “Un héroe”, lo ensalzó con emoción la diputada de Unidas Podemos Rosa Medel.

El anterior intento de aprobar una ley de eutanasia —el actual era el quinto— se produjo hace tres años, lo promovió Unidas Podemos y entonces los socialistas votaron en contra. Ahora han sido sus impulsores y los que han negociado con los demás grupos a través de la exministra de Sanidad María Luisa Carcedo. Desde la tribuna del Congreso la felicitó su sucesor, Salvador Illa, para quien la aprobación supone una prueba de que España es una “sociedad democrática y madura”. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se asomó poco después a las redes sociales para saludar la nueva “conquista social”. No es muy frecuente ver a Inés Arrimadas y a Íñigo Errejón defendiendo juntos los valores liberales. Ni al regionalismo cántabro votar al lado de los independentistas y anticapitalistas de la CUP. Y a todos empleando argumentos no muy diferentes. Para Ciudadanos, la eutanasia supone una de esas banderas que le permiten marcar distancias con la derecha, y de ahí que su líder subiese personalmente a la tribuna para defender la ley y proclamar “Es uno de esos días en que es un honor ser diputado”. “Somos liberales, defendemos la libertad”, dijo la líder de Ciudadanos.

Los distintos portavoces fueron compartiendo los argumentos en defensa de la ley. No supone una despenalización de la ayuda al suicidio, insistieron, sino un derecho para enfermos en situaciones irreversibles. La norma es “garantista”, la palabra más repetida,

porque, entre otras cosas, obliga al paciente a ratificar en cuatro ocasiones, bajo supervisión médica, su voluntad de morir. Permite la objeción de conciencia de los sanitarios. Y, sobre todo, reiteraron, no quita ningún derecho, solo reconoce que “nadie puede obligar a otra persona a prolongar su vida con sufrimiento”, en palabras de Carcedo.

La ley había salido la semana pasada de la comisión que la elaboró en medio de los peores calificativos de la derecha, que acusaba al Gobierno de abrir la puerta a la “eliminación de los más vulnerables”. [...] Vox permaneció fiel a su narrativa apocalíptica. La ley supone instaurar una “industria de la muerte”, dijo la diputada Lourdes Méndez Monasterio, que lamentó además que se apruebe “cuando el mundo va a celebrar el nacimiento de Jesús”.

## Propuesta de transición y comentario

La primera frase del artículo parece demostrar que los políticos españoles no **se atreven a** (*oser*) valorar excesivamente la aprobación de la ley de eutanasia, como si **estuviera fuera de lugar** (*être inconvenant*) recordar **cuan histórica es esta normativa** (*à quel point/combien cette loi est historique*).

**¿Debemos calificar con cautela** (*avec prudence*) **este avance social**? **¿o celebrarlo por lo alto** (*haut et fort*)?

**1° No hay nada histórico en que** (*il n’y a rien d’historique dans le fait que*) **España se sitúe a la vanguardia de las medidas más progresistas socialmente.**

- A. Recordar algunas grandes fechas y normativas, esencialmente aprobadas durante la legislatura del socialista Zapatero entre 2004 y 2011: leyes que legalizan totalmente el aborto, el divorcio exprés ; a veces leyes totalmente pioneras en las que los países europeos se están inspirando hoy en día : ley integral contra la violencia de género...
- B. Y precisar que incluso en temas donde venía rezagado (*être en retard*), el país se empeña en rectificar para estar a la altura de las democracias más desarrolladas : 2020 : ingreso mínimo vital, proyecto de Ley de Memoria Democrática, que será aprobada en el primer trimestre de 2021.

**2° Lo que sí** (*ce qui en revanche*) **es histórico es el mensaje político que envía esta ley y la manera en que fue aprobada :**

- A. Naturalmente, las medidas razonables pueden contar con la aprobación de todas las fuerzas políticas. No es tan común, **de ahí que valga la pena** recordarlo y afirmarlo **a voz en grito**.  
Ni ocurre tan comúnmente en España (con la nueva ley educativa, un tema en el que debería haber consenso entre fuerzas políticas, hay una fuerte desobediencia

institucional por parte de la derecha que impugna la ley recién aprobada = tacticismo político sobre un tema que debería quedar al margen de las discrepancias políticas)

Ni ocurre tan fácilmente a nivel mundial (pese a la evidencia indiscutible del cambio climático, el acuerdo de París tan urgente e ineludible no contó con el apoyo de todos, incluso unas potencias que debían ser ejemplares se retiraron...).

- B. El ideario liberal es más fuerte que cualquier otra ideología (católica, conservadora etc.) :

España es un país donde se trivializa el discurso retrogrado y conservador extremo (el auge de Vox es elocuente, con las medidas polémicas que logra implementar en las regiones donde forma parte del gobierno, como el pin parental), país de raigambre católica donde Iglesia sigue teniendo fuerte predicamento y poder.

Pero parecen **vencer** (*vaincre, être plus fortes*) las medidas que ayudan a construir más libertades, no menos (*pas moins*).

### Otra propuesta de problemática para el comentario\_Juliette PICCOLI, 2ECS1

**¿En qué medida determina la política el progreso social ?** (Dans quelle mesure les gouvernements ou la politique en général déterminent le progrès social ?)

- I. *Démontrer que tout progrès passe d'abord par une mobilisation, parfois de longue haleine, du peuple, qui doit parvenir à trouver dans les députés, sénateurs, chefs de gouvernement, des relais de leurs revendications progressistes : exemple avec **l'approbation en décembre de la loi argentine qui légalise totalement l'avortement libre et gratuit pour toute femme, fruit de quatorze ans de lutte**, lutte qui a démarré en 2005 avec des militantes de l'ex présidente Cristina Fernández de Kirchner. À l'époque, le ministre de la santé Ginés Gonzalez Garcia, partisan de l'avortement, a promu l'éducation sexuelle et la libre distribution des préservatifs, et insistait sur le message selon lequel l'éducation servait à choisir, les contraceptifs à ne pas avorter, et l'avortement à ne pas mourir, c'est un dernier recours. C'est aussi sous ce Ministre que les femmes ne sont plus obligées de fournir une autorisation judiciaire pour demander à avorter selon les conditions strictes imposées alors (viol etc.). Le débat historique de 2018 qui a abouti au refus du Sénat de légaliser l'avortement, et le débat finalement historique aussi qui a approuvé l'avortement en 2020 ne seraient jamais arrivés dans cette décennie de mobilisation sociale et de mobilisation de quelques personnalités politiques.*
- II. *Démontrer aussi que parfois, **les politiques peuvent aller à rebours des changements massifs d'une société** : Quand le gouvernement **conservateur de Rajoy** est arrivé au pouvoir en pleine crise économique en 2011, une de ses premières volontés politiques étaient de rétablir des conditions strictes pour avorter (et donc **d'annuler l'avortement libre et gratuit** conquis sous Zapatero, le socialiste qui l'avait précédé). Le motif principal de ce recul est le*

*poids de la croyance catholique au sein de la droite, mais au sein de la droite politique surtout, car de fait, en Espagne, la pratique religieuse est désormais très faible (à peine 20% des couples se marient devant l'église, contre plus de 50% il y a 10 ans).*

## Documentos y actividades complementarias

### 1. Vídeo de 2'18mn que valora la aprobación de la ley de eutanasia

Escribir la transcripción exacta del discurso de Salvador Illa, Ministro de sanidad durante el acto de aprobación de la ley de eutanasia, 19 de diciembre de 2020.

<https://youtu.be/ukkhEREisyo?t=21>

### 2. Padlets del blog [www.ciudadanodelmundoprepamontaigne.com](http://www.ciudadanodelmundoprepamontaigne.com)

Relisez le contenu (et faites des **fiches de lexique** en contexte !) du padlet suivant « Revista de prensa 3\_febrero 2021 », surtout la **colonne 3** « **una catarata de reformas que conquistan nuevos derechos sociales bajo Zapatero 2004-2011** ».

[https://padlet.com/laure\\_benitogentile/8sb2rru8hk9vjqk5](https://padlet.com/laure_benitogentile/8sb2rru8hk9vjqk5)

Relisez encore le contenu (et faites des **fiches de lexique** en contexte !) du padlet suivant « Revista de prensa 1\_octubre de 2021 », surtout la **colonne 2** sur **la consolidation de la démocratie espagnole avec le projet réforme de la loi de mémoire** vers une loi plus démocratique (Ley de Memoria Democrática).

[https://padlet.com/laure\\_benitogentile/cb7slzhtf1b05yin](https://padlet.com/laure_benitogentile/cb7slzhtf1b05yin)